

Administración Municipal

TRIOLLO

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE RUINA ORDINARIA DE INMUEBLE EN EL MUNICIPIO DE TRIOLLO (PALENCIA)

SITUACIÓN DEL INMUEBLE: RUINA ORDINARIA

REFERENCIA CATASTRAL: 2938801UN6523N0001EB

Iniciado de oficio el procedimiento de declaración de ruina ordinaria del bien arriba referenciado por resolución de la Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2025, de conformidad con el artículo 326.1 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se procede a llevar a cabo un trámite de información pública de **DOS MESES** a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA" para que toda persona física o jurídica pueda examinar el expediente completo en la secretaría del Ayuntamiento, los martes en horario de 09:30 a 14:30 h, para presentar por escrito las alegaciones, sugerencias, o cualesquiera otros documentos que consideren pertinentes.

Este anuncio se publicará también en el Tabón de Anuncios y en la página WEB del Ayuntamiento de Dehesa de Triollo (www.triollo.es).

Triollo, 25 de noviembre de 2025.- El Alcalde, Gerardo Lobato Ruesga.

3359

